

**EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE VÍDEOS
PROMOCIONALES DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO 2023-2024**

**CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Advertido error en la resolución de nombramiento de la Mesa de Contratación correspondiente al **contrato de servicios para la elaboración de vídeos promocionales del Año Jubilar Lebaniego 2023-2024** de fecha 14 de septiembre de 2022, y publicada en el perfil del contratante de la Fundación Camino Lebaniego y en la plataforma de contratación del sector público el día 21 de septiembre de 2022 se comprueba que,

En el apartado relativo a los miembros vocales de la Mesa de Contratación, donde dice:

VOCALES

- D. Manuel Bahillo Martín, Director de la Fundación Camino Lebaniego.

Debe decir:

- D^a. Natalia Magdalena González-Cuevas, técnica de comunicación de la Fundación Camino Lebaniego.

Santander a 14 de octubre de 2022.

Presidente del Patronato de la Fundación Camino Lebaniego

Francisco Javier Lopez Marcano

